

Cuentas bancarias para menores de edad



Estudiante de Educación Media Superior:

Si eres menor de edad, tienes más de **15 años** cumplidos, y eres beneficiario de la **Beca Benito Juárez de Educación Media Superior:**

Ya puedes tener una cuenta bancaria para recibir tu beca.

- **Gracias a que se aprobó** la Ley que permite a los adolescentes mayores de 15 años abrir una cuenta de bancaria, los jóvenes podrán recibir los apoyos de los Programas Sociales del Bienestar, del Gobierno de México.

- **Próximamente** te informaremos cuáles son los bancos participantes y a partir de cuándo puedes abrir tu cuenta.



Con estas acciones el pago de tu beca será más fácil y rápido.